

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 13 de diciembre de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1363

¡España, futuro jardín de Europa!

A mi respetable y querido amigo, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas y Vallejo, verdadero apóstol del árbol.

«Quien plantó un árbol, no ha vivido inútilmente.»
DANTE

Grabado por la mano de Dios en el corazón del hombre el amor a la naturaleza, forman el coro de mi predilecto amor, Dios, Patria, Rey, prójimos, animales y plantas; y como la educación del amor a las plantas, también me subyuga, me seduce y me lleva como de la mano a trabajar con fe, para sacar una España gloriosa y grande, Dios ha querido que de mi humilde escuela de pueblo, haya formado una pléyade de infantiles arboricultores, que forman, aunque en pequeño, el tesoro más grande de la Nación, ya que amar al árbol, es amar a la Patria.

Una sociedad que se precie de civilizada, no puede abandonar la educación de arboricultura y forestal, porque caudal de plantas equivale a caudal de oro; y como el amor a las plantas es la virtud más hermosa

que puede adornar el corazón del hombre civilizado, creemos que el día que lleguemos a conseguirla en estado perfecto, habremos dado el paso decisivo de regenerar a esta gloriosa Nación, envidiada por tantos conceptos en el mundo; y con ese santo deseo, le damos derecho preferente en nuestra humilde escuela, y podemos asegurar que es la obra más educativa, más grande y más hermosa que he hecho en los 36 años que llevo de maestro en esta población.

Mi bello ideal es morir luchando por la arboricultura y educación forestal, y como deseo fomentarla, en el importante periódico *España Forestal*, número 138 de octubre de 1927, publiqué un artículo titulado «Niños españoles: amad a los árboles como mis discípulos» y como no puede ser buen patriota ni excelente ciudadano el que no ame a los árboles, en él ex-

ponía la necesidad y la manera sencilla de que me valía para transformar *por el amor* a mis discípulos en verdaderos arboricultores; y como Dios quiso que el triunfo coronase mi obra, no sólo por haber recolectado ya mis niños en el jardín de la escuela, custodiado por un solo guarda que es una bandera española, varias clases de fruta y almendras gigantes que llevan la fotografía, sino también, por haber tenido la habilidad de habituarlos a querer las plantas, acariciar las flores y respetar los frutos, como lo demuestran los cálices secos de rosas y azucenas; y el que estén ahora con tanto cariño y entusiasmo transplantando y poniendo en el jardín más de 300 rosales y nuevos árboles frutales para hacer de su jardín un verdadero paraíso, de aquí que este triunfo me seduzca y por amor a mi Patria, vuelva a insistir con más ahínco si cabe, con los amantes de las plantas, especialmente con los maestros de escuela nacional, con el fin de que sigan habituando a sus discípulos a ser verdaderos arboricultores, y sepan aprovechar el río de

oro que en frutas dejaron perder sus padres, pues estamos seguros que con ellas había para mantener a los españoles.

A los niños de escuela nacional solicito su concurso para que entren con este arboricultor y patriota maestro en todas las escuelas nacionales, en las oficinas de los sabios arboricultores y forestales, y de las plumas privilegiadas de España, invitando a todos o llevándolos a remolque, para que aquéllos en sus escuelas y éstos en sus escritos, divulguen las ideas y conocimientos de arboricultura y educación forestal, propaguen los consejos de la ciencia y hagan una intensa y difusa propaganda más grande si puede ser que la hecha en favor de la Ciudad Universitaria; pues da pena ver que todos o casi todos los periódicos de gran circulación, hasta los que se dicen cristianos, tienen casi abandonada la arboricultura, parte principal de la riqueza nacional; y en cambio escriben columnas y páginas enteras reseñando corridas y crónicas taurinas, despertando de este modo ¡qué vergüenza! la afición a las in-

humanas y anticristianas corridas de toros, que a pesar de que el progreso civilizador las tiene desacreditadas por completo, se reúnen, sin embargo, miles de personas cristianas a divertirse y disfrutar viendo los horrores y sufrimientos que se cometen con caballos, toros y toreros. ¡Españoles, españoles, españoles! que os olvidáis del patriotismo y del 5.º Mandamiento de Dios.

Si yo fuera Ministro de Fomento repoblaría todos los montes forestales, sin quedar uno; haría que las márgenes de los ríos, arroyos, lindes, caminos vecinales y las carreteras de España, estuviesen plagadas de árboles frutales o maderables según las regiones, para hacer una despensa o frutería gratuita, para los españoles; de árbol a árbol pondría rosales, lirios, azucenas y flores que convengan a cada comarca; haría que todos los niños y niñas españoles tuvieran en sus escuelas como lo que tienen los niños de Navalcarnero, un hermoso jardín que fuera el mejor del pueblo, y que especialmente las niñas y toda persona amante de

Es, pues, necesario respirar profundamente para que todo el pulmón funcione y ninguna parte de él quede atrofiada. Así circulará también por todo el pulmón la sangre y los glóbulos blancos o leucocitos podrán ejercer su acción microbicida.

Debe respirarse por la nariz y no por la boca, porque de este modo los microbios, el polvo y las partículas minerales que pueda contener el aire, se detienen en los pelos y repliegues de las fosas nasales, de donde son expulsados al expirar; y porque estando el interior de las fosas nasales tapizado de una espesa red de vasos sanguíneos calientes, el aire, que puede encontrarse a muy baja temperatura y ser causa de enfermedades di-

Parece haberse demostrado que la tuberculosis pulmonar empieza siempre por los vértices inferiores de los pulmones que permanecen casi por completo inactivos en la respiración normal, siendo ésta la causa de que estas partes del pulmón sean más débiles y en ellas hagan presa con más facilidad los microbios.

Aparte de su acción calmante, son importantes estos ejercicios, porque desarrollan y fortalecen el pulmón. El 50 por 100 de las defunciones son causadas por enfermedades laríngeas, bronquiales y pulmonares debidas a la acción de ciertos microbios que invaden continuamente nuestras vías respiratorias sin que podamos evitarlo, los cuales sólo ejercen su acción destructora sobre un órgano débil e inactivo.

— 188 —

consecuencia su relajación o alargamiento que se aumenta más por la presión que sobre ellos ejercen las vísceras. Esta es una de las causas de la obesidad que, aparte de la falta de belleza y de estética que origina, tiene consecuencias más trascendentes, pues, al desplazarse hacia adelante el centro de gravedad, el tronco, para conservar el equilibrio, se inclina hacia atrás, aumentando las curvaturas lumbar y dorsal y haciendo que se adelanten los hombros y se incline adelante la cabeza, cosas todas que influyen desfavorablemente en la respiración.

Es necesario, pues, ejercitar los músculos abdominales, máxime si se tiene en cuenta que este ejercicio constituye un masaje de las vísceras, favorece los movimientos del estómago e intestinos y aumenta la resistencia para el esfuerzo.

Después de estos ejercicios ha de hacerse algún derivativo de piernas.

G.—Ejercicios laterales.—Hacen trabajar a los dos mitades del cuerpo alternativa y simultáneamente de diferente manera. Fortalecen principalmente los músculos del tronco y cooperan con los abdominales a fortalecer el cinturón abdominal. Sirven también para corregir desviaciones de la columna vertebral, especialmente en su porción lumbar y benefician el sistema nervioso por la necesidad de regir movimientos disintos y simultáneos hechos con ambas mitades del cuerpo. Dan

— 192 —

de la «Cartilla gimnástica» sin más que cuidar de que inmediatamente después de los ejercicios de gran extensión, de los dorsales, de los abdominales y de los laterales, figure algún ejercicio derivativo de piernas, así como han de hacerse ejercicios respiratorios después de las marchas.

3.ª La duración de la lección no debe exceder de treinta minutos, pudiendo intercalarse en el centro de la misma, con el fin de darle amabilidad, un juego de unos cinco minutos de duración.

4.ª La lección de gimnasia ha de ser progresiva, de modo que la intensidad de los ejercicios vaya aumentando gradualmente. La progresión en los ejercicios se obtiene aumentando la rapidez de ejecución de un mismo movimiento; adoptando una posición de partida más difícil; repitiendo mayor número de veces el ejercicio y por último ejecutando otro movimiento del mismo grupo, pero más intenso.

Tablas semanales

El profesor no ha de fiar la lección a la memoria, lo que podría ser causa de trübeos en la sucesión de ejercicios que harían la lección demasiado larga y pesada, o de olvido de algún ejercicio, resultando la lección incompleta. Es preferible escribir la lección en una cuartilla de papel que se consultará cuando sea necesario. En lugar de escribir

Siendo la edad escolar en España de los seis a los catorce años, es evidente que no pueden someterse a un mismo ejercicio todos los niños que asisten a la escuela.

Por lo que hace a la escuela unitaria, que es en nuestro país la más corriente, pueden dividirse los niños, a los efectos de su educación física, en dos grupos: menores de ocho años y mayores de esa edad.

Los niños del primer grupo son incapaces de ejecutar con alguna corrección los ejercicios gimnásticos más simples a causa de la dificultad que encuentran en coordinar sus movimientos y regular sus actos musculares. Sería impropio someter a estos niños a lecciones completas de gimnasia que exigen una disciplina y firmez incompatibles con la fugacidad de su atención y con el exceso de movilidad que les impone la naturaleza.

La lección de gimnasia y los alumnos

— 189 —

versas, si penetra en las vías respiratorias en esas condiciones, se calienta antes de llegar al interior y no tiene los inconvenientes apuntados.

Todos los ejercicios de gimnasia educativa deben ser y puede decirse que son respiratorios, pero hay un grupo especial de estos ejercicios entre los cuales tenemos: elevación de brazos en cruz; girar las palmas al frente; valiven de brazos; manos a las clavículas, etc.

las flores, tuviesen en los balcones y ventanas macetas de flores y un jardín en las fincas de su propiedad; que todos los padres planten árboles a nombre de sus hijas e hijos y en pocos años llegaríamos a ver a esta querida España, transformada en el verdadero jardín de Europa que ¡será utopía! pero es la idea con la que sueña mi corazón. Por tanto ¡niños españoles, niñas queridas! seguid mi consejo, que con el perfume de las flores me enviaréis vuestra bendición.

Bien sé que me diréis que los malvados y antipatriotas las estropearán; pero también sé que mis discípulos miraban antes con indiferencia o menosprecio a los árboles y las flores; pero educados ya, no queda ni uno por pequeño que sea, que no las ame y que no las quiera; pues de igual modo podría educarse a los demás españoles. Además sé que con las multas que pagaran los contraventores, darían para pagar los guardas que se encarguen de su custodia.

También excitaría con premios el celo de los padres para que al nacer un hijo, planten a su nombre una viña, o finca de árboles frutales o maderables etcétera, y así cuando el niño llegue a ser hombre, se encuentra con el porvenir asegurado por su mismo padre.

Por tanto, ¡españoles! ¡niñas y niños españoles! plantad en el momento un árbol cada uno, sed su nodriza, que terminaréis por ser su padre; imitadme,

pues si yo quiero, los rosales gigantes de mi casa, entran por la ventana, a llevarme las rosas a la cama; y aunque en el camino os encontréis con el ángel exterminador, no os importe, porque trabajáis por la Patria, y estoy seguro de que no os arrepentiréis del consejo que os da el último maestro de la Nación, porque bien sabéis que plantáis para vuestro bien, el de vuestros hijos y engrandecimiento de España.

Si lo hacéis así, llenos de alegría, gritad desde ahí conmigo: «La Patria Forestal ante todo; su salud, antes que la mía; su vida antes que mi misma vida. Sólo así se pueden concebir los buenos patriotas y yo deseo que los españoles, amigos de los árboles seamos los primeros. ¡Viva España!»

JOSÉ JALÓN CARRASCO
Maestro director de la Graduada de Navalcarnero

Inspección de Primera enseñanza JEFATURA

Se hace público que a poder de quien suscribe, no han llegado los giros que a continuación se expresan, destinados a la lotería del «Mutillado de la campaña de Africa», por cuya razón no se han enviado los billetes correspondientes, a pesar de tener los avisos de remisión. Por tanto, los que impusieron las cantidades, deberán reclamarlas en las oficinas de Correos, inquiriendo quién se hizo cargo del dinero.

Vierdes.—Laurentino Marín.—Una peseta.
Villaquejada.—Vicente Pérez.—Veinte.

León, 11 de diciembre de 1928.

El Inspector Jefe,
MODESTO MEDINA BRAVO

SINÓNIMOS

Aborrecimiento—odio—rencor

Estas tres palabras sirven para indicar el aumento gradual (no el que paga la Diputación, por supuesto) en intensidad y duración de una misma pasión que consiste en el sentimiento de malquerencia o aversión que en lo íntimo de nuestro corazón se engendra contra cualquier objeto físico o moral que nos causa algún daño.

El aborrecimiento suele limitarse a un tiempo corto, a una circunstancia particular; cesando estas causas, cesa también el aborrecimiento y aún puede convertirse en agrado o amor.

Aborrecemos el pecado, los malos, viles y bajos procederes; por lo que esta pasión puede ser noble según lo sea el concepto que formemos del objeto aborrecido. Un honrado aborrece la mala acción, mas no al que la ejecuta; por lo común le compadece y aun olvida su injuria: un buen cristiano perdona al ladrón, al calumniador, al asesino, porque la religión le prohíbe el odio, y la bondad de su corazón no le da cabida en él.

El odio es pasión baja, indigna de un alma honrada y generosa: se ceba más bien en las personas que en las cosas, y se extiende a todo objeto. Odiamos al que excita nuestro amor propio, al que excita nuestra envidia, al que contraría nuestras inclinaciones y nuestras pasiones. Mayor perseverancia tiene, por lo común, el odio que el aborrecimiento, y por lo tanto es más implacable aquél que éste.

El odio en su duración crece y se arraiga hasta convertirse en rencor.

Defínese el *rencor*, enemistad antigua, ira envejecida; y así en latín una misma palabra viene a denotar *rencor* y *rancio* o *añejo*.

ATRA

Palabras de Benavente

En la sesión de clausura de la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros—se concedió el título de Presidente honorario a don Jacinto Benavente, quien, al levantarse para recibirlo dijo lo siguiente:

«Maestras y maestros de España: Hablabais hace un momento de pedir para mí un título nobiliario, y os agradezco vuestra buena intención; pero yo me pregunto: ¿Qué título nobiliario me puede enorgullecer más que éste que me habéis concedido? Si me los llegaran a conceder alguna vez, no los usaría nunca, y no pondré en mis tarjetas más que éste: «Maestro honorario de España».

En cierta ocasión me pidieron mi opinión sobre el teatro, y yo contesté que en otras naciones puede ser el teatro lo que quiera: puro, de tesis, de entretenimiento; pero en España debe ser educador. El mío procuro que lo sea siempre. No hay que confundirlo con el plebeyo. Lo popular puede estar representado por las verduras de los campos; lo plebeyo, por los desperdicios de las verduras de plazuela.

Agradezco con toda el alma la distinción con que me honráis. Conozco bien vuestras amarguras, porque he vivido largas temporadas en el medio rural, y recuerdo que en cierta ocasión conocí a una maestra, la cual disfrutaba de tan exigua dotación, que para que los alumnos escribieran hacia la tinta con el hollín de la chimenea.

Hay un proverbio inglés que dice que «la mano que mueve la cuna puede mover el mundo», y yo digo que como el maestro es el auxiliar de la madre en la educación, él puede también mover el mundo».

COMPENDIO DE GRAMÁTICA de la LENGUA ESPAÑOLA, M. de Montoliu Seix y Barral Hermanos, Barcelona. Un tomo en 8.º encuadernado.

Si el mérito de un libro especialmente destinado a la primera enseñanza va íntimamente ligado a que su bajo precio haga posible que pueda ser difundido entre las clases modestas a fin de que la obra cultural que realice sea completa, la Colección de Compendios que con este tomo comienza la casa Seix y Barral cumple exactamente su misión y alcanza el máximo mérito.

Publicar obras escolares que a un valor pedagógico probado, unan solidez y un gusto exquisito en su presentación material y darlas al público, al ínfimo precio de ptas. 1'50, es dejar resuelto para siempre, de una manera definitiva y gallarda, el problema del libro para la cultura popular selecta.

Movilizados para realizar este alarde editorial los importantes elementos así técnicos como industriales con que cuenta la casa Seix Barral, el éxito conseguido ya, al sólo anuncio de la aparición de esta colección de Compendios, compensa a los editores del trabajo de lanzar la gigantesca obra que han emprendido en favor de la cultura de los países de habla española.

INVENTANDO GEOMETRIA

POR

Manuel González Linacero

Para que los niños aprendan Geometría según el plan de las escuelas de trabajo.

De venta en León, en la Imprenta de Jesús López, Zapatería, 1 y Sevilla, 2.

IV.—Ejercicios finales

El ejercicio violento y duradero altera la respiración, haciéndola más frecuente, y cuanto más frecuente, más superficial. La fatiga se manifiesta por la necesidad de aumentar el número de inspiraciones y expiraciones por minuto, indispensables para la pronta eliminación del ácido carbónico, producto de desecho, y la rápida absorción del oxígeno regenerador. La estrecha relación que existe entre los pulmones y el corazón hace que éste aumente sus latidos para suministrar a los pulmones la mayor cantidad posible de sangre viciada y conseguir su regeneración.

Estos ejercicios finales tienen por objeto normalizar la circulación y respiración, ya que sería un peligro abandonar al alumno cuando estas funciones están alteradas, porque, todo órgano congestionado es terreno abonado para el desarrollo de gérmenes.

Este efecto normalizador de las funciones alteradas, se obtiene con marchas calientes y especialmente con ejercicios respiratorios que transforman la respiración frecuente y superficial del individuo fatigado en la tranquila y profunda del individuo en reposo. Estos ejercicios provocan mecánicamente un aumento de la capacidad torácica que se utiliza para hacer inspiraciones más largas y profundas.

— 186 —

— 187 —

agilidad y flexibilidad al cuerpo. Ha de cuidarse de ejercitar ambos costados igualmente.

Estos ejercicios consisten en torsiones de tronco, flexiones laterales de tronco y ejercicios asimétricos de brazos y piernas. Las torsiones y flexiones laterales han de ir precedidas de una previa inspiración, para hacer la expiración al ejecutar la torsión o flexión.

H.—Ejercicios de salto.—Exigen un trabajo muscular violento e intenso que conduce rápidamente a la fatiga. Se ejecutan principalmente por la acción de los miembros inferiores, pero la complejidad de movimientos que exigen estos ejercicios, obliga a las restantes partes del cuerpo a intervenir, especialmente a los brazos, cuya participación es de la mayor importancia. Son ejercicios de efecto general en el organismo. En el corazón y pulmones ejercen efectos análogos, aunque más intensos que la marcha y la carrera.

Hay dos clases de saltos: saltos libres y saltos con apoyo. En estos últimos las manos se apoyan en un aparato, ayudando los brazos a las piernas en el impulso.

En los saltos hay que distinguir tres partes: el impulso, la suspensión y la caída. Pueden hacerse los saltos con carrera preliminar o sin ella. Ha de vigilarse especialmente la caída que será siempre sobre la punta de los pies y en flexión de piernas para amortiguar el choque y evitar accidentes (luxaciones, hernias, commociones, etc.)

— 191 —

— 191 —

telectual, la clasificación de los alumnos ha de basarse, en lo posible, en su edad mental, por lo que a educación física se refiere, ha de estar basada la clasificación en lo que pudiéramos llamar edad fisiológica o grado de desarrollo corporal, dándose, por tanto, el caso de que un alumno perteneciera, para su educación intelectual, a un grado y para su educación física a otro distinto.

Condiciones de la lección de gimnasia

1.ª Ha de ser completa, es decir, que comprenderá ejercicios de los distintos grupos a fin de que ninguna parte del cuerpo quede descuidada.

2.ª Tendrá en cuenta la ley de alternabilidad entre el trabajo y el descanso, aunque éste sea relativo, evitando que figuren juntos en la lección aquellos ejercicios que ejercen una acción sofocante o excitante del corazón. Los ejercicios de este carácter se distribuirán a lo largo de la lección de modo que entre ellos figuren otros movimientos que no influyan, tan directamente sobre esta viscera.

Asimismo se evitará que figuren juntos en la lección los ejercicios que influyen sobre la misma región del cuerpo, como sucede, por ejemplo, con los de gran extensión y los dorsales, a fin de que no se produzca la fatiga local.

El orden de sucesión de los ejercicios en la lección puede ser el mismo que siguen las láminas



La Junta de Construcciones Escolares

La semana anterior se reunió esta comisión dando posesión a los vocales de representación ciudadana D.^a María Alonso de Arias, señorita María S. Miñambres, D. Julio del Campo y D. Román L. Pinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se estudiaron los diez expedientes presentados pidiendo subvenciones para construir escuelas y casas para los maestros, acordándose en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Boñar aprobarle en todas sus partes, de conformidad con lo informado por la Inspección de Primera Enseñanza y por el Sr. Arquitecto Escolar.

El de Vega de Espinareda se acordó devolverle para que el plano lo firme un arquitecto, y que manifieste si prefiere acogerse al artículo 14 del Real decreto de 10 de julio último.

Igual acuerdo recayó en el expediente del Ayuntamiento de Santa Marina de Valdeón.

Si prefieren que el Ministerio les haga los proyectos, entonces tienen que facilitar a la oficina técnica los datos, que se les pedirán, de precios de unidades, altitud, vientos reinantes, etc., etc.

El expediente de Santa María del Páramo se acordó remitirle al Ministerio para que se le conceda la subvención que pide, por haber mejorado su oferta hasta el 30 por 100.

Al de Villamañán se acordó otorgarle que no es nada probable obtenga la subvención que solicita, si no eleva hasta el 30 por 100 su oferta.

El expediente del pueblo de Azares del Páramo pidiendo la construcción por el Estado de un edificio escolar, por estar ruinoso el actual, se acordó elevarle a la resolución del Ministerio, como comprendido en el artículo 21 del citado Real decreto.

El de Villanueva del Condado se devuelve para que se complete con los documentos necesarios. El de Ponferrada para construir una escuela en Rimor adolece de varios defectos el presupuesto y el plano, por lo que se devuelve para que se subsanen. El de Rioseco de Tapia se acordó pase a informe de la Inspección de 1.^a enseñanza y del Sr. Arquitecto Escolar y asimismo al de Villadepalos.

El de Villanueva del Condado se devuelve para que se complete con los documentos necesarios. El de Ponferrada para construir una escuela en Rimor adolece de varios defectos el presupuesto y el plano, por lo que se devuelve para que se subsanen. El de Rioseco de Tapia se acordó pase a informe de la Inspección de 1.^a enseñanza y del Sr. Arquitecto Escolar y asimismo al de Villadepalos.

Las Escuelas nuevas

En la interesante serie *La Nueva Educación* que viene publicando la *Revista de Pedagogía*, han aparecido recientemente dos volúmenes sobre Escuelas Nuevas. Uno, del que es autora la ilustrada maestra nacional D.^a Concepción Sáiz Amor, trata de las escuelas nuevas italianas, exponiendo todo lo que en este sentido viene haciéndose en Italia en las mejores escuelas públicas y privadas. Del otro es autor el conocido pedagogo D. Fernando Sáiz, quien da a conocer en su trabajo los enormes progresos realizados en las escuelas norteamericanas más selectas.

Ambos libros ofrecen al maestro estudioso y enamorado de su escuela múltiples sugerencias para su labor escolar, para su perfeccionamiento profesional y aun para su mejora material. Están presentados estos libros con el buen gusto a que nos tiene acostumbrados la *Revista de Pedagogía* y el precio de cada volumen es el muy reducido de dos pesetas. Se hallan de venta en las buenas librerías, y en caso de no encontrarlos en éstas la *Revista de Pedagogía* (Miguel Ángel, 31, Madrid) los envía francos de porte al recibo de su cantidad correspondiente.

Escuelas vacantes

Cuenca.—San Lorenzo de la Parrilla, unitaria, párvulos, maestra 2.728 h.

Santo Domingo de Moya, ayuntamiento de Moya; unitaria, maestro, 709 h.

Granada.—Granada, S. escuela maternal, maestra, 103.505 h.

A los efectos correspondientes, las peticionarias de esta vacante deberán tener en cuenta lo que establece la Real orden de 21 de junio de 1926, inserta en la *Gaceta* del 25 del mismo mes.

Jaén.—Campillo de Arenas, S. G., maestro, 3.091 h.

León.—Cabornera, ayunt. de La Pola de Gordón, mixta, maestra, 186 h.

Madrid.—El Berruoco, mixta, maestro, 309 h.

Fuencarral, unitaria, maestro, 2.165 habitantes.

Titulcia, unitaria, maestro, 612 h. Cadalso de los Vidrios, D. G., maestro, 2.620 h.

Fuenlabrada, unitaria, maestra, 2.166 h.

Madrid, unitaria, maestra, 727.071 habitantes.

Teruel.—Visiedo, unitaria, maestra, 620 h.

Bello, unitaria, maestra, 1.275 h.

Valencia.—Puebla de San Miguel, unitaria, maestra, 437 h.

Valencia, unitaria, maestra, 177.108 habitantes.

(*Gaceta* 6-12-928, núm. 341).

Zamora.—San Justo, mixta, maestra, 358 h.

Zaragoza.—Abeca, D. G., maestra, 3.096 h.

(*Gaceta* 7-12-928, núm. 342).

Albacete.—Viveros, unitaria, maestro, 1.334 h.

Liétor, unitaria, maestro, 1.974 h.

Avila.—Villatoro, unitaria, maestra, 992 h.

Avellaneda, mixta, maestro, 465 h.

Avila, S. G. práctica, maestro, 12.572 h.

Nava de Arévalo, unitaria, maestro, 616 h.

Navaluenga, unitaria, maestro, 2.656 h.

Herreros de Suso, unitaria, maestra, 577 h.

Navarreviesca, unitaria, maestra, 972 h.

Badajoz.—Badajoz, unitaria, maestro, 40.818 h.

La Garrevilla, unitaria, maestro, 1.665 h.

Calzadilla de los Barros, unitaria, maestra, 1.787 h.

Siruella, unitaria, maestra, 4.818 h.

Burgos.—Villarcayo, unitaria, maestra, 941 h.

Córdoba.—Santa Cruz, ayunt. de Montilla; mixta, maestra, 315 h.

Madrid.—Pueblo Nuevo de la Concepción, ayunt. de Canillas; unitaria, maestro, 1.364 h.

Rivas de Jarama y Vaciamadrid, mixta, maestra, 705 h.

Castillejos, ayunt. de Chamartín de la Rosa; unitaria, maestra, 7.926 h.

(*Gaceta* 8-12-928, núm. 343).

Cádiz.—Los Barrios, auxiliaria, maestra, 3.244 h.

Barbate, ayunt. de Vegir de la Frontera; unitaria, maestra, 6.208 h.

Jaén.—Castillo de Locubín, unitaria, maestra, 6.860 h.

Chiclana de Segura, unitaria, maestro.

Fuensanta de Martos, unitaria, maestra.

Génave, unitaria, maestra.

Estas tres últimas escuelas carecen del censo.

León.—Barrio de la Puente, ayuntamiento de Murias de Paredes; mixta, maestro, 330 h.

Estébanez, ayunt. de Villarejo de Orbigo; unitaria, maestra, 537 h.

Tarragona.—Bitem, ayunt. de Tortosa; unitaria, maestro, 1.186 h.

Toledo.—Ollas del Rey, unitaria, maestra, 1.398 h.

Valladolid.—Piñel de Arriba, unitaria, maestra, 445 h.

(*Gaceta* 11-12-928, núm. 346).

NOTICIAS

Los alumnos de las Escuelas públicas toman tres baños por semana en el mismo local de la Escuela, y mientras se bañan, se les esteriliza la ropa en una estufa de desinfectante.

Esta noticia se refiere a Copenhague; y es natural, porque haciendo honor al nombre, tienen copiosa agua.

¿Cuándo podrán hacer otros pueblos lo mismo?

El ayuntamiento de Cáceres ha tomado el plausible acuerdo de conceder seis becas para que otros tantos niños, hijos de familias modestas, puedan cursar estudios de Bachillerato o Magisterio.

Prusia gasta en enseñanza primaria muy cerca de cuatrocientos millones y medio de marcos. Tiene 111.097 Maestros públicos y 4.261.390 alumnos, o sea un maestro por cada 38 niños.

La enseñanza le cuesta al Estado por alumno 105 marcos al año.

En Escuelas secundarias gastan 48 millones, costándole cada alumno de ellos 457 marcos anuales.

A Universidades y Escuelas técnicas superiores dedica al año cerca de 16 millones, o sea unos 1.800 marcos por estudiante.

Así se puede esperar, confiadamente, que los pueblos sean grandes y capaces de las mayores empresas.

Dícese que se tenían los materiales preparados para publicar el nuevo Escalafón, pero que se ha desistido de ello en atención a que las oposiciones restringidas no terminarán dentro del presente año y serían muchas las alteraciones que producirán al adjudicarse las plazas.

Así no se publicará nunca el nuevo Escalafón.

Ha fallecido D. Bernabé Falagán Pérez, maestro jubilado que desempeñó la escuela nacional de Santa Colomba de la Vega durante más de 40 años.

Enviamos sentido pésame a su apreciable familia, especialmente a sus hijos y queridos amigos nuestros D. Benito y D. Francisco Falagán, maestros respectivamente de Santa Colomba de la Vega y de La Granja de San Vicente.

En la *Gaceta* del 5 del actual se publican los nombramientos definitivos del mes de abril.

A dicho periódico oficial se han remitido los provisionales correspondientes a las vacantes anunciadas en julio.

El día 11 comenzaron los plenos de la Asamblea Consultiva en los que se están discutiendo los presupuestos del Estado, entre ellos el de Instrucción pública.

A la Sección de Oviedo se devolvió la credencial de D.^a María Dolores Álvarez Martínez, nombrada por el 5.^o turno para la escuela de Linares, por ser desconocida en esta capital.

El alcalde de Castrillo de Cabrera informa a la Inspección de las condiciones del nuevo local ofrecido en Saceda.

Se le pide que amplie su informe.

La maestra de Tollibia de Abajo reclama alquileres por casa habitación.

Ha fallecido en Madrid, nuestro querido amigo D. Faustino Cepedano Domínguez, competensísimo maestro de Castropodame, escuela que venía desempeñando desde hace 30 años, a satisfacción del vecindario y de las autoridades.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame sentido, especialmente su viuda D.^a Agustina de Prada, maestra de dicha Villa; hija D.^a Amparo, maestra de Villarejo de Orbigo; e hijo político D. Bernardo Álvarez, maestro de Herrerías.

Por la Sección administrativa, han sido nombradas las siguientes maestras interinas:

D.^a María Josefa Merayo, para Guimara.

D.^a Elisa García, para Cacabelos.

A la Superioridad se cursaron expedientes de construcción de escuelas en los ayuntamientos de Boñar, Santa María del Páramo y pueblo de Azares del Páramo.

Se ordenó al habilitado de Ponferrada reintegrar haberes del interino de Matarrosa D. José Álvarez, que figuró en nómina indebidamente.

Fué devuelto el expediente de construcción de escuelas en Villadepalos, para subsanar errores; por la misma causa, el de Vega de Espinareda, y el de Villamañán para que mejor la propuesta hasta el 30 por ciento.

La Inspección interesa la hoja de servicios de D. Demetrio González Tahoces, para informar el expediente de indulto que solicita.

Definitivas las propuestas de abril último, quedan vacantes para su provisión interina las escuelas siguientes: Villaciél, Ciguera, Fontecha, La Acisa y Oejo de la Peña.

Se autoriza al maestro de La Vecilla para dar clases particulares.

La Inspección pide al Excmo. señor Gobernador su intervención para que se terminen las obras escolares y no se acepte el local provisional en una escuela de esta provincia.

La Inspección no acepta el local que proponen para escuela en Puente Almuhey.

Al jefe de la Sección se remiten expedientes de subvención para construir escuelas en Castrillo, Odollo, Marrubio, Noceda, Nogar y Saceda, a fin de que se precisen detalles necesarios.

Se autoriza la clausura por epidemia de las escuelas de Borrenes.

Se ordenó al alcalde de Carrocera que suspenda las obras en la escuela.

Al presidente de la Junta vecinal de Valle de las Casas, se le envían detalles e instrucciones sobre arreglo de la escuela y vivienda.

La Inspección oficia al maestro de Cuadros que no se abran las clases si no se entarima la escuela durante las vacaciones de Navidad.

A la Dirección general se remitieron actas de creación de escuelas en San Felismo, Tendal, Torrebarrio y petición de prórroga para la creación de la de niñas de Siero de la Reina.

Con los haberes del mes corriente y antes del 1.^o de enero, se pagará el material del 4.^o trimestre.

No olviden los perceptores que esta mensualidad hay que cobrarla antes del día 6, pues el 10 han de entregar los habilitados la cuenta en la Delegación de Hacienda.

Los maestros que perciben por gratificación de adultos 47'37 pesetas, deben consignar en el recibo 48; los que perciben 47'61, consignarán 48'25, y 52'80, los que perciben 52'12.

Correspondencia

Cerezal.—J. E.—No necesita otra cosa que dejar la enseñanza atendida y comunicar a la Inspección las fechas de su ausencia y de su reingreso a la escuela.

Puente Domingo Flórez.—B. P.—En vez de escribir, hubiera sido mejor que remitiese de nuevo el oficio.

Mata la Riva.—A. G.—Puede solicitar.

Brugos.—P. G.—Debe reclamar a la Sección.

Geras.—G. Z.—No da usted detalles. Es preferible que venga usted con los documentos que justifiquen que usted ingresó antes de 1.^o de enero del 20. Con el derecho que se le ha reconocido es la Delegación de Hacienda la que debe resolver.

Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López Zapatería, 1 y Revilla, 2.—LEÓN

David F. Guzmán
Abogado
6A ESTABLECIMIENTO SU DESPACHO EN LA calle del Conde de Rebollo, 1
LEÓN

AGENCIA MARCOS

APODERACIÓN ESCOLAR.—Remisión mensual o quincenal de notas de estudio, conducta, gastos, orientación, administración, etcétera, de cada estudiante, en León o Madrid.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.—Tramitación rápida de asuntos administrativos oficiales y particulares, en León o Madrid.

PIDAN DETALLES QUE INTERESEN

AGENCIA MARCOS

Plaza Circular, letra R, entresuelo.—LEÓN

BAZAR SELVA

Ordoño II, 12, casa H. Pilarica

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS
RELOJES COPPEL Y OMEGA, de pared, bolsillo, pulsera y despertadores
BICICLETAS FIDELIA, económicas, desde 250 pesetas
LOZA, BATERIA DE COCINA Y APARATOS DE LUZ
Grandes surtidos en todas esas secciones, a precios de fábrica
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Grandes facilidades para los Sres. Maestros nacionales

Enrique Salgado Benavides

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis
Torres de Omaña, núm. 3
(CASA DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO LOS VALDEPEÑAS)
LEÓN

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JESUS LOPEZ

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

APRENDO A DIBUJAR

Serie de 14 cuadernos, graduados, desde las líneas más elementales a láminas artísticas, con planas para ejecutar los dibujos.

En la cuarta plana de la cubierta se anuncian 14 lecciones de dibujo que constituyen por sí un aliciente para los pequeños alumnos en las que se les estimula a la constancia.

Es la publicación más reciente en esta materia.

Se venden a 25 céntimos el cuaderno.

El Reino animal para niños

Espléndida colección de láminas de Historia natural

Consta de 20 cuadernos con ocho láminas a todo color y ocho monografías de animales, con cubiertas en colores distribuidos en la siguiente forma:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 4 cuadernos de animales salvajes. | 4 cuadernos de animales domésticos |
| 2 id. de monstruos marinos. | 4 id. de animales dañinos. |
| 4 id. de aves y animales de caza. | 2 id. de maravillas del mar. |

Los cuatro primeros cuestan a 1 peseta cada uno, y los restantes a 1'25.

Se pueden adquirir juntos o separadamente.

Merece la pena que los Sres. Profesores vean esta colección, en la seguridad de que ha de ser de su completa satisfacción.

CRUCIFIJOS DE METAL

PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.

Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas

De 50 centímetros, 9 pesetas.

Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

Mapas de Vidal Lablache y Torres Campos en tela, medias cañas y barnizados **16 ptas.**

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos **PEELE**, de venta en esta Casa

SASTRERIA

- DE -

I. Sacristán

Gran Surtido en Merinos Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON

Colegio Belinchón

1.ª y 2.ª Enseñanza

San Isidro, núm. 2.-León

Desde el día 1.º de junio próximo, quedarán abiertas en este Colegio las clases de preparación para alumnos del Bachillerato elemental y universitario y en el mes de mayo, las de preparación de Maestras para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales de primera enseñanza.

EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales. Precio, **2.50 Pesetas**

SE VENDE EN LA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JESÚS LÓPEZ

Calle de la Zapatería, 1.-LEON

TIERRA LEONESA

ENSAYO GEOGRÁFICO SOBRE LA PROVINCIA DE LEON POR

M. Medina Bravo

Un tomo en 8.º prolongado de 136 páginas, desarrollado en forma de lectura e ilustrado con varios mapas y dibujos de trajes y viviendas regionales

Precio del ejemplar, 2 pesetas. Se vende en las librerías y en la Imprenta y Librería de JESUS LOPEZ.--Calle de la Zapatería, 1 y Revilla, 2.-LEON.

No debe faltar en ninguna escuela leonesa